

# C.P.I.F.P. LOS VIVEROS

**MD850204**

## ANEXO PROGRAMACIÓN MÓDULO

Rev.1

Pág. 1 de 3

<b>FAMILIA PROFESIONAL</b>	<b>ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b>
<b>CICLO FORMATIVO Y CURSO</b>	<b>GRADO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO</b>
<b>MÓDULO PROFESIONAL</b>	<b>EQUIPOS MICROPROGRAMABLES</b>
<b>PROFESOR/A</b>	<b>M.<sup>a</sup> INMACULADA MARTÍNEZ GARCÍA</b>

### 1. JUSTIFICACIÓN

Según la Instrucción 15 de junio de 2020, de la Dirección general de FP, ante la suspensión de la actividad docente presencial, es necesario contar desde el principio con una organización y planificación que permita afrontar los RA no adquiridos del curso pasado y una transición factible a la enseñanza no presencial.

### 2. METODOLOGÍA.

#### 2.1. METODOLOGÍA

Las clases se dividen en sesiones presenciales y sesiones online, en función de los requerimientos práctica y teóricos del módulo.

- A. Sesiones Presenciales: Para las sesiones presenciales, los alumnos acudirán al aula-taller los días de la semana asignados. Los alumnos que por causa de aislamiento no puedan asistir podrán seguir las clases de manera telemática a través de videoconferencia.
- B. Sesiones Online: Para las sesiones online, los alumnos recibirán invitaciones a videoconferencias, que serán de asistencia obligatoria.

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA

C. Suspensión docencia Presencial: En el supuesto de suspensión de docencia presencial, todas las sesiones se realizarán de forma online siguiendo el procedimiento explicado.

## 2.2. RECURSOS

Se seguirán utilizando el mismo material y plataforma que en la modalidad presencial y online.

## 2.3. AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO

La docencia presencial se imparte al grupo completo. En el caso que hubiese que dividir los grupos por fuerza mayor, una semana vendrían la mitad de la clase y la semana siguiente la otra mitad. Se volverían a explicar todos los contenidos que se hubieran avanzado para que el resto de alumnado no perdiese formación.

## 2.4. PLATAFORMA UTILIZADA

Para el seguimiento y desarrollo de las actividades se utilizará la plataforma Moodle, donde los alumnos volcarán sus trabajos y realizarán sus consultas a través de foros o mensajería.

## 3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En el supuesto de SUSPENSIÓN de DOCENCIA PRESENCIAL la evaluación y calificaciones serán como a continuación se detalla:

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVAR: JEFATURA TÉCNICA

# C.P.I.F.P. LOS VIVEROS

**MD850204**

## **ANEXO PROGRAMACIÓN MÓDULO**

Rev.1

Pág. 3 de 3

- Los exámenes se realizarán de forma presencial siempre que sea posible y utilizando ubicaciones como el salón de actos, aulas amplias. En el caso de no poder realizarlos de forma presencial, se realizarán de forma online a través de videoconferencia que podrá ser grabada. Antes de la prueba el alumno deberá mostrar el lugar y mesa donde realizará la prueba.
- Las actividades evaluables se realizarán a través de la plataforma utilizada para el seguimiento del módulo.
- No se realizarán cambios en los criterios de evaluación ni porcentaje de los instrumentos.
- La enseñanza se centrará en los resultados de aprendizaje imprescindibles, pudiendo reducir algunos contenidos para adaptarse a la nueva situación.

En SEVILLA a 22 de OCTUBRE de 2020

Firmado: M.<sup>a</sup> Inmaculada Martínez García

CUMPLIMENTA: PROFESOR/A

REVISAR: JEFATURA DEPARTAMENTO

ARCHIVA: JEFATURA TÉCNICA